



EVALUACIÓN CONTINUA DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ARAGÓN 2014-2020



Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural
Europa invierte en las zonas rurales

Reunión anual del Comité de Seguimiento
Zaragoza, 25 de junio de 2020

ORGANIZACIÓN DE LA PRESENTACIÓN:

1. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE EVALUACIÓN A LO LARGO DE LA PROGRAMACIÓN

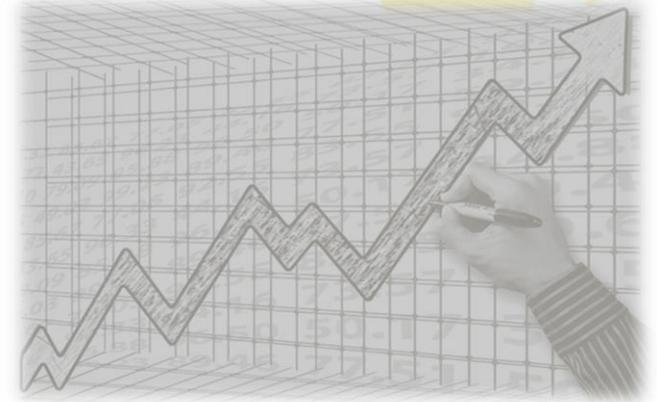
2. CRONOLOGÍA DE LAS ACTIVIDADES DE LA EVALUACIÓN CONTÍNUA

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN 2020

4. PRINCIPALES CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Evaluación continua: Hitos de la Evaluación

- + **Evaluación ex-ante (2014-15):** análisis DAFO, objetivos y líneas de partida del PDR.
- + **Informes de Ejecución Ampliados (2017 y 2019):** evaluación completa de medidas y programas:
 - + Valoración cumplimiento de objetivos.
 - + Propuesta de posibles modificaciones.
- + **Evaluación a posteriori (2024):** análisis final de eficacia, eficiencia e impacto.



2014-15: EVALUACIÓN A PRIORI**2017: INICIO EVALUACIÓN CONTINUA Y PRIMER HITO: INFORME ANUAL AMPLIADO**

- Recopilación de información.
- Metodología preguntas de evaluación (1-21)
- Cálculo de indicadores de resultados complementarios
- Evaluación principios horizontales
- Elaboración de los apartado 2, 7 y 8 del Informe Anual Ampliado

2018: Informe Anual de Evaluación Continua (Anualidad 2018): Preparación Informe Anual 2019

- Revisión del planteamiento metodología de Evaluación
- Análisis de las preguntas de evaluación y detección de carencias de información
- Revisión del planteamiento metodológico para el cálculo de indicadores
- Actualización indicadores de contexto
- Análisis de las actuaciones para el seguimiento y la evaluación del enfoque LEADER
- Revisión de las actuaciones y el seguimiento en materia medioambiental y de innovación
- Identificación de buenas prácticas
- Apartado 2 del Informe Anual Ampliado

2019: SEGUNDO HITO EVALUACIÓN CONTINUA: INFORME ANUAL AMPLIADO

- Recopilación de información
- Cálculo de indicadores de resultados complementarios y de impacto
- Evaluación principios horizontales, LEADER, objetivos EE2020 y PAC
- Elaboración de los apartado 2, 7 y 8 del Informe Anual Ampliado

2020: REFUERZO DE LAS ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN: Preparación Evaluación Ex Post

- Revisión de información, herramientas y metodología de evaluación.
- Recopilación de datos adicionales para la evaluación y actualización de indicadores de contexto.
- Valoración de la atención a las recomendaciones de la Comisión y el equipo evaluador.
- Análisis específicos de la contribución del PDR: innovación, cooperación y estrategias de desarrollo local.
- Identificación de buenas prácticas.
- Apartado 2 del Informe Anual.

Informe Anual de Evaluación Continua: Anualidad 2019

Capítulo 2 del Informe Anual: Avances en el Plan de Evaluación

- + Descripción de las eventuales modificaciones: no se han dado.
- + Actividades de Evaluación desarrolladas: las descritas en cronograma y asistencia a reuniones de coordinación.
- + Actividades de suministro y gestión de datos: orientaciones, mantenimiento y actualización de aplicaciones de gestión e indicadores, reuniones internas y de coordinación con otras CCAA, el MAPAMA y la Comisión, envío de documentación en respuesta a requerimientos.
- + Resumen de las actividades de evaluación completadas: conclusiones y difusión a través de la página web del Gobierno de Aragón.
- + Descripción del seguimiento de los resultados de la evaluación, con la revisión de las recomendaciones del Informe de Evaluación de 2019 y las acciones realizadas al respecto.



Análisis y propuesta de
cumplimentación del
equipo evaluador



Acciones en respuesta a las observaciones de la Comisión y el equipo evaluador

C1. Las observaciones de la **Comisión** pusieron de manifiesto algunas carencias de cara a la Evaluación Ex Post o final del PDR: la falta de cuantificación de algunos **indicadores de resultado e impacto**, y la falta de recopilación de los **indicadores** asociados a operaciones de **regadío (ya solventada)**

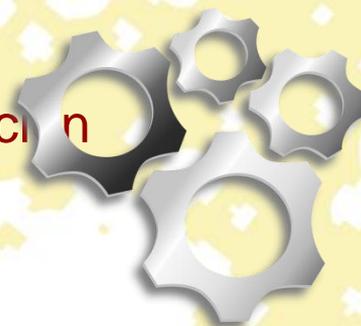
R1, R2, R3. Continuar la **colaboración continua** de los equipos evaluadores con la **Autoridad de Gestión y el resto de servicios**, en las fuentes alternativas de información adicional para el análisis de impactos, y **solicitar anualmente los indicadores de regadíos**.

C2. Respecto a las **recomendaciones de 2019**: se han desarrollado **acciones concretas** en operaciones de baja ejecución, se han emprendido **análisis específicos** para reflejar resultados del PDR en ámbitos concretos, se han instaurado **acciones adicionales para la recopilación de información**.

R4. Realizar un **Plan de Trabajo en materia de evaluación que abarque hasta la realización de la evaluación Ex Post**, y que garantice la recopilación de información suficiente y la atención a las recomendaciones formuladas.

R5. Tener en cuenta **las recomendaciones en el marco de la evaluación** y las acciones desarrolladas al respecto, incluida la recopilación de información adicional, para el **nuevo periodo de programación**, dentro del marco de actuación definido a nivel regional.

Actualización de la aportación del PDR a la innovación



C3. Se espera que al cierre del PDR éste haya **contribuido a la innovación gracias principalmente a la medida de cooperación**, pues los proyectos apoyados con este tipo de ayudas son los que podrían responder en mayor medida a los criterios de la estadística de innovación del INE .

C4. Se han adaptado los **criterios e indicadores de evaluación** para el último ejercicio previsto en 2024, teniendo en cuenta las disponibilidades de información comprobadas tras el último trabajo de consulta e intercambio de información con los servicios gestores.

R6. Introducir en el **plan de trabajo** en materia de evaluación hasta el cierre del periodo las **especificidades referidas a la información a recopilar** en materia de innovación. .

Criterios de evaluación	Indicadores Comunes de resultado	Indicadores e información adicionales de evaluación
<p><u>Criterio adicional:</u> adopción de ideas innovadoras, procesos, modelos y/o tecnologías gracias al PDR</p>	<p>. T1 % del gasto público en el marco de los artículos 14, 15 y 35 del Reglamento (UE) N°1305/2013 en relación con el gasto total del PDR.] Número de proyectos innovadores apoyados por la AEI</p>	<p>Información cualitativa adicional procedente de consultas realizadas a los servicios gestores</p> <p><u>Ind. adicional:</u> % de servicios gestores que reconocen haber implantado discriminación positiva a favor de la innovación.</p> <p><u>Ind. adicional:</u> % de beneficiarios del PDR que reconocen que la ayuda recibida ha favorecido la introducción de maquinaria innovadora</p> <p><u>Ind. adicional:</u></p>

✦ Información adicional a obtener de encuestas y mesas de trabajo:]

- Descripción de los principales factores que han contribuido a apoyar la innovación. Esta información se obtendrá de las encuestas a los gestores y de mesas de trabajo.
- % de servicios gestores que reconocen haber implantado discriminación positiva a favor de la innovación.
- % de beneficiarios del PDR que reconocen que la ayuda recibida ha favorecido la introducción de maquinaria innovadora.
- % de beneficiarios del PDR que reconocen que la ayuda recibida ha contribuido a la creación de nuevos productos.

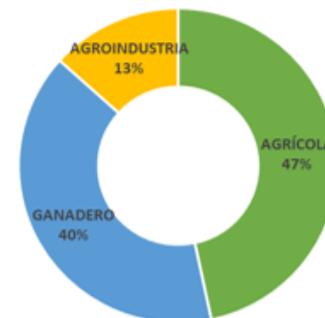
Análisis específico en materia de cooperación

C5. Avances en cooperación: por áreas de actividad, destacan la ganadería en general, el regadío y la fruticultura, a través de las que se contribuye principalmente a los objetivos del PDR de apoyo a la modernización del sector primario y la eficiencia en el uso de los recursos.

C6. Avances en cooperación por objetivos del PDR: principalmente apoyo a la modernización del sector primario y la eficiencia en el uso de los recursos.

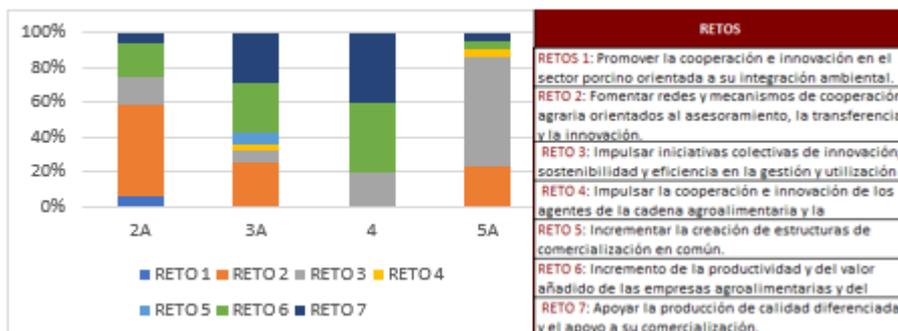
C7. Las entidades cuya participación está siendo más representativa en cooperación son los **centros tecnológicos y de investigación**, seguido de las **empresas y cooperativas agroalimentarias**.

GRÁFICO 4. CLASIFICACIÓN DE LOS GRUPOS SEGÚN EL SECTOR EN EL QUE OPERAN



R7. Aprovechar la celebración de **jornadas y eventos** relacionados con la medida de cooperación **para recopilar información** relacionada con los proyectos de cooperación y de esta manera, reforzar la base de datos para el estudio de sus resultados al cierre del PDR.

GRÁFICO 7. CLASIFICACIÓN DE LOS GRUPOS POR ÁREA FOCAL Y RETOS AFRONTADOS



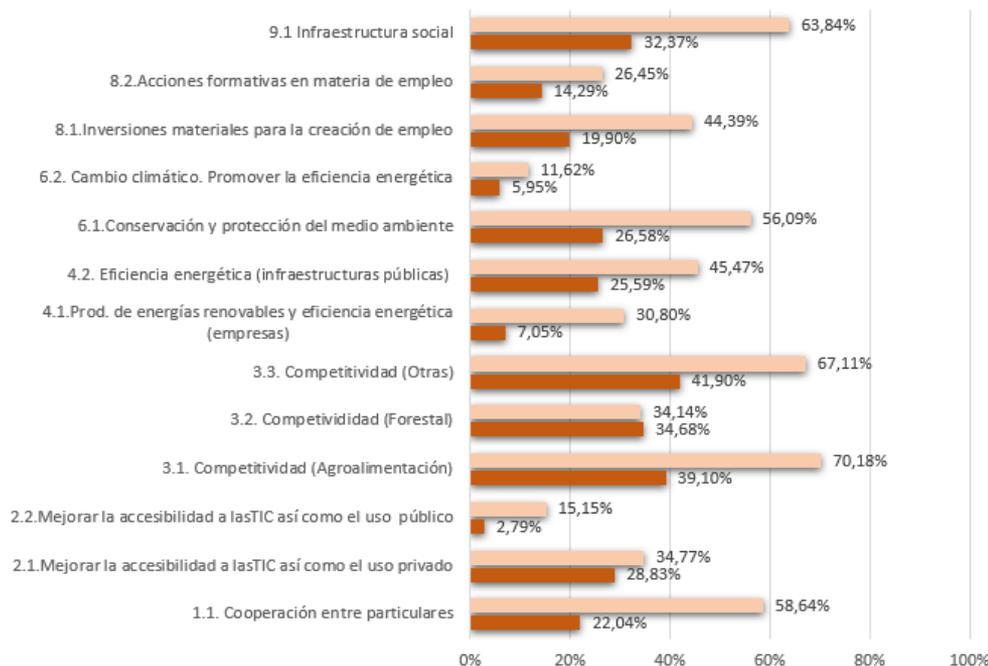
Análisis de la evolución de LEADE

C8. Avances por ámbitos: La mejora de la competitividad de las pymes es el objetivo temático más avanzado (55,41% del gasto programado en el conjunto de todas las EDL, 16,6M€) y alcanza el 40,90% de ejecución en diciembre de 2019.

Destaca a nivel de ámbito la competitividad más allá del sector agroalimentario y forestal (41,90% de ejecución) y en términos de compromisos, la agroalimentaria presenta una mayor evolución (70,18%).

C9. Ejecución física: La evolución de los indicadores target u objetivos se muestra en niveles muy superiores a la ejecución física, superando en varios indicadores la meta definida para el 2023. Los mayores avances en Nº de empresas (480%), empresas agroalimentarias (81,67%) e infraestructuras sociales (78,35%).

C10. Logros: Grandes avances en empleo creado (1.046; 65%) y consolidado (4.213; 122%), proyectos de adaptación al cambio climático (390; 99%), y proyectos que contribuyen a la conservación del medio ambiente (373; 79%).



R8. Valorar con los Grupos la evolución previsible de los ámbitos de actuación que cuentan con un mayor grado de retraso (2.2, 4.1 y 6.2).

R9. Consultar con los GAL que cuentan con menor grado de ejecución los problemas a los que se enfrentan y valorar la puesta en marcha de acciones que contribuyan a solventarlos, como el impulso a la dinamización.

R10. Revisar los criterios que se están teniendo en cuenta para asociar los proyectos a cambio climático y medio ambiente, a raíz de la descompensación que se aprecia en mayor medida en estos ámbitos en términos físicos y financieros.

Buenas Prácticas

C11. La web desarrollada por la Autoridad de Gestión (<http://aragondesarrollorural.es/>) es una **fuentes de información importante**: visibilidad de proyectos asociados a prácticamente todos los ejes del PDR y efecto demostrativo.

R11. De cara al cierre de la evaluación y el desarrollo del plan de trabajo hasta el final del periodo, **fomentar una nueva selección de proyectos** que permita contar con un abanico de ejemplos de buenas prácticas transferibles **en todos los posibles ámbitos de acción del PDR**.

R12. De cara a una posible selección final de buenas prácticas, **coordinar las acciones entre la asistencia técnica de la web de comunicación del PDR y el equipo evaluador** del PDR para garantizar la visibilidad de ejemplos de proyectos en de todos los ejes del PDR.

BUENA PRÁCTICA NÚMERO 2:	
ÁREA FOCAL	TIERRA BUENO. BOUTIQUE HOTEL RURAL
MEDIDA/OPERACIÓN	6B. Promover el desarrollo local en las zonas rurales
ÓRGANO GESTOR	19.2. Aplicación de la estrategia de desarrollo local (Subvenciones) Servicio de Programas Rurales. Departamento Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente-Centro para el Desarrollo de Sobrarbe y Ribagorza, (CEDESOR)
BENEFICIARIO	Marta Romero
LOCALIZACIÓN	Arcusa (Huesca)
PRESUPUESTO / APORTACIÓN LEADER	XXX €
BREVE RESUMEN DEL PROYECTO	Boutique hotel con cinco habitaciones, dos de ellas suites y vistas a la montaña. Cuenta además el hotel con un restaurante, salón-bar con chimenea, un porche con acceso a la piscina, un jardín con piscina, un garaje para motos y un guardia bici. El hotel ofrece desayuno y cenas con predominio la calidad del producto. Y se ha utilizado como reuniones para empresas y ofrecer la posibilidad como pequeñas bodas, encuentros familiares, eventos...
MÁS INFORMACIÓN EN:	http://aragondesarrollorural.es/archivos/14-hotel https://www.hoteltierrabueno.com/
JUSTIFICACIÓN DE LA SELECCIÓN DEL PROYECTO	
CON RELACIÓN AL PROBLEMA/NECESIDAD QUE SE ABORDA	
El hotel surge de una iniciativa personal pero para dar alojamiento de calidad a la zona norte del Parque Nacional de Añisclo esta zona que se enfrenta a la severa devaluación del territorio.	
VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO	
Marta y Román, la pareja que ha creado el hotel como nueva empresa, quieren dar a conocer la zona y atraer turismo.	
Relevancia estratégica	



BUENA PRÁCTICA NÚMERO 4:
PROYECTO DE FINALIZACIÓN DE LA MODERNIZACIÓN DEL REGADÍO DE LA COMUNIDAD DE REGANTES OMPRIÓ-VALFARTA
BUENA PRÁCTICA NÚMERO 3:
AGROPIENSO: MEJORA DE LAS INSTALACIONES
RESULTADOS DEL PROYECTO
El mantenimiento de un puesto de trabajo, la modernización del sistema de regadío y la introducción de las energías renovables en la explotación.
LÍNEAS DE MEJORA/PERSPECTIVAS FUTURAS
La idea es que la explotación se continúe dedicando a la agricultura pero también a la ganadería y seguir apostado por la modernización, la innovación y la tecnificación. Espera obtener ayudas en un futuro para poder invertir en herramientas, maquinaria, nuevas tecnologías, etc...
IMÁGENES

MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN

Laura Corchado Vega
Responsable de Proyectos
laura.corchado@regioplus.eu

Centro de Negocios Coslada
C/ La Mancha 1. Oficina 2.1
E-28823 Coslada - Madrid
T. + 34 91 883 8008
F. +34 91 879 88 19

RegioPlus
Consulting 

www.regioplus.eu